

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO

DELEGACION COMERCIAL DE TOLEDO

El titular de la Administración de Lotería Nacional número 45.000.0012 de Toledo, sita en la calle de la Sillería, número 5, solicita traslado de local a la calle del Comercio, número 27.

Lo que de conformidad con el artículo 1.1 del Real Decreto 1511 de 1992, de 11 de diciembre (B.O.E. de 30 de diciembre de 1992) se hace público a fin de cuantas personas se consideren afectadas puedan presentar alegaciones en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, mediante escrito dirigido al Ilmo. Sr. Director General de Loterías y Apuestas del Estado en Madrid, calle Capitán Haya, número 53, C.P. 28020.

Toledo 16 de marzo de 2010.-La Delegada Comercial de Loterías y Apuestas del Estado, Victoria-Carmen Gómez de Vivar.

N.º I.-2757